

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RED DE
ALMACENES AGROBIOLOGICOS REDATGROB CIA LTDA.

En Paute a los cinco días del mes de Abril del año dos mil doce, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Julio María Matovelle y calle García Moreno en Paute Provincia del Azuay, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, se reúnen los socios de la Compañía Red de Almacenes Agrobiológicos REDATGROB CIA LTDA: Junta Administradora del Sistema de Riego Chicicay-Paute, legalmente representada por el señor Luis Sebastián Currillo Orellana, la Cámara de Microempresas de Paute legalmente representada por el señor ingeniero Orlando Encalada con carta poder entregada por el señor presidente, la Asociación Red De Mujeres de Paute, legalmente representada por la señora María Mercedes Gómez, Gómez, cada uno titulares de cuatrocientas participaciones, los comparecientes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía y por unanimidad acuerdan celebrar la Junta Universal de la Compañía, actuando como Presidente el señor Pablo Arroyo y como secretario el doctor Héctor Francisco Rojas Orellana Gerente de la Compañía, El presidente pone en conocimiento del lo socios los siguientes puntos para que sean tratados por la Junta Universal de socios: 1.- Constatación del quórum. 2.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2011 y destino de utilidades. 3.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente de la Compañía. 4.- Conocimiento y resolución de la Propuesta de la ingeniera Ana Paucay sobre el alza de su sueldo. 5.- Elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. 6.- Elección del Presidente de la Compañía por la renuncia presentada por el señor Pablo Esteban Arroyo Villalta. Por unanimidad los socios de la Compañía aprueban tratar en la junta universal los puntos propuestos, se pasa a tratar el primer punto del orden del día. 1.- Constatación del quórum, los presentes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía y por unanimidad acuerdan celebrar la Junta Universal de la Compañía. 2.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2011 y destino de utilidades, interviene el contador de la Compañía ingeniero Lucio Cabrera, quien saluda a los socios y a los administradores, manifiesta que la Compañía en estos cuatro meses ha realizado ventas netas por el monto de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON CERRO DOS CENTAVOS 158,680,02UARBENTA, Mercadería disponible para vender por 191,526,55 gastos operacionales por 8,252,74, gastos bancarios 416,87, otro ingresos 342,82. El balance con total de activos 94,198,32, total de pasivos 40,134,17, total de patrimonio 54,064,15, utilidad del ejercicio económico La Junta general por unanimidad aprueba el Balance presentado y resuelve que las utilidades luego de las deducciones legales se reinviertan en el negocio de la Compañía 2383, 31. 3.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente de la Compañía. El señor Pablo Arroyo manifiesta que las gestiones que ha realizado no son abundantes pues ha sido el Gerente quien ha actuado en varias gestiones, pues las pocas gestiones realizadas constan en el informe presentado, se da lectura al informe del señor Presidente el mismo que la Junta Universal aprueba sin objeciones, seguidamente se da lectura al informe del Gerente, informe que tiene fecha Paute 15 de Marzo del año 2012, el mismo que es aprobado por los socios sin objeción alguna. 4.- Conocimiento y resolución de la Propuesta de la ingeniera Ana Paucay sobre el alza de su sueldo. El presidente manifiesta que la trabajadora ingeniera Ana Paucay ha manifestado que el trabajo que realiza es de mucha responsabilidad por lo que solicita que su sueldo sea de Quinientos dólares mensuales, dice ustedes son testigos que se trabaja en

forma muy responsable para encaminar mejor a la Compañía. Interviene el Gerente doctor Héctor Rojas y manifiesta que la ingeniera ha propuesto que para el mes de enero del presente año el sueldo sea de los quinientos dólares propuestos, además señala que los trabajadores y gerencia hacen todo lo posible por mejorar el negocio de la Compañía pues por el momento si se tiene mejores ventas es por el trabajo que se hace, es por esta razón que la Gerencia ha propuesto al señor Presidente se haga constar en el orden del día de la junta universal y se resuelva sobre la petición de la Ingeniería, los socios por unanimidad resuelven pagar a la ingeniera Ana Fabiola Paucay Quezada una remuneración QUINIENTOS DOLARES MENSUALES pero no a partir del mes de enero sino desde el mes de mayo del año 2012. 5.- Elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. El Presidente pide que el señor Gerente indique si es necesario nombrar Comisario para la Compañía, El Gerente manifiesta que de acuerdo al artículo 24 del estatuto social la Junta General debe nombrar un Comisario principal y un suplente, El señor Luis Currillo pone a consideración de la Junta Universal los nombres de los señores Ingenieros Manuel Yunga Calderón y Orlando Encalada Quezada, para que sean nombrados Comisario principal y comisario suplente de la Compañía, propuesta que aceptada por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal RESUELVE Nombrar al señor ingeniero Manuel Yunga Calderón comisario Principal y al ingeniero Orlando Encalada Quezada comisario suplente de la Compañía, nombramiento que tendrá una duración de un año. 6.- Elección del Presidente de la Compañía por la renuncia presentada por el señor Pablo Esteban Arroyo Villalta, se da lectura al oficio enviado por el señor Pablo Arroyo Villalta mediante el cual hace conocer que es su voluntad de renunciar al cargo de Presidente de la Compañía REGALGROB CIA. LTDA. La Junta Universal acepta del señor Pablo Arroyo Villalta. La señora Mercedes Gómez pone a consideración de la Junta Universal el nombre de la señora MARIA TERESA GUACHUN MACAS para que sea nombrada Presidente de la Compañía, después de la correspondiente deliberación respectiva por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal RESUELVE Nombrar a la señora Maria Teresa Guachun Presidente de la Compañía, nombramiento que tendrá una duración de dos años conforme disponen los artículos veinte y dos del estatuto social de la Compañía. Habiendo tratado y resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para que el señor secretario redacte el acta, la misma que debe ser aprobada en esta junta. Siendo las veinte horas con diez minutos se reinstala la junta para la lectura y aprobación del acta, el señor secretario da lectura del acta de la junta la misma que es aprobada por unanimidad de los socios, quienes se ratifican en todo su contenido, Cuando son las veinte horas con quince minutos, el presidente declara concluida la junta y para constancia firman.

Sr. Pablo Esteban Arroyo Villalta.

Presidente

Sra. Maria Mercedes Gómez Gómez

Dr. Héctor Rojas Orellana

Gerente- Secretario

Ing. Orlando Encalada Quezada

Sr Luis Sebastian Currillo Orellana